## REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR REFINANCIAMIENTO O REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS QUE TIENEN CUOTAS DIFERIDAS EN BANCO PRODEM S.A.

## REQUISITOS NECESARIOS PARA SOLICITAR REFINANCIAMIENTO O REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS QUE TIENEN CUOTAS DIFERIDAS

Conforme a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC 528/2021 de fecha 20 de enero de 2021, se comunica a los funcionarios y clientes de Banco Prodem S.A. los requisitos que son necesarios para posibilitar el refinanciamiento o reprogramación de créditos que tienen cuotas diferidas:

- Para clientes que NO cambiaron de domicilio no será necesario actualizar ningún requisito. Los documentos de identidad vencidos tienen vigencia hasta marzo de 2021, para solicitudes posteriores a fecha señalada los clientes deberán presentar su documento de identidad vigente.
- En caso que los solicitantes o garantes hayan cambiado de domicilio, deberán actualizar este dato con respaldo de una fotocopia simple de algún servicio básico de su nuevo domicilio.

## PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR REFINANCIAMIENTOS Y REPROGRAMACIÓN A CLIENTES QUE TIENEN CREDITOS CON CUOTAS DIFERIDAS

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Cliente	Se apersona a la agencia donde tiene crédito.     Solicita su reprogramación o refinanciamiento.
Asesor/Analista	<ul> <li>2 Firma de documentos</li> <li>Verifica que el cliente tiene un credito con cuotas diferidas.</li> <li>Informa y acuerda con el cliente las condiciones de la nueva operación.</li> <li>Verifica que los requisitos presentados por el cliente en el crédito original se encuentren vigentes.</li> <li>Solicita la firma de la carta de solicitud de reprogramación o refinanciamiento.</li> <li>Solicita la firma en los formularios para iniciar la tramitación de la solicitud de la reprogramación o refinanciamiento.</li> </ul>
Asesor/Analista	<ul> <li>3 Evaluación y armado de la carpeta.</li> <li>Realiza las consultas a los burós de información.</li> <li>Efectúa la evaluación económica del cliente (considerando las condiciones especiales establecidas en la "reprogramación de emergencia")</li> <li>Arma la carpeta de crédito.</li> </ul>
Instancia de aprobación	<ul> <li>4 Aprobación</li> <li>Revisa que la solicitud de reprogramación o refinanciamiento cumple con todas las condiciones establecidas en la normativa de Banco Prodem y de los entes reguladores (ASFI)</li> <li>Aprueba, observa o rechaza la solicitud</li> </ul>
Asistente /Asesor/ Analista de Crédito	<ul> <li>5 Desembolso de refinanciamiento o activación de la reprogramación</li> <li>Recibe la carpeta aprobada.</li> <li>Revisa que la carpeta cumpla con las condiciones normativas.</li> <li>Hace firmar el contrato o adenda a los solicitantes y/o garantes</li> <li>Efectúa el desembolso (en refinanciamiento) u otorga el alta en caso de reprogramación.</li> <li>Imprime el nuevo plan de pagos y solicita la firma de uno de solicitantes en la copia</li> </ul>

**IMPORTANTE**: Los costos de contratos (Testimonios) o reconocimiento de firmas en notaria serán cubiertos por Banco Prodem S.A.

